



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 20 de Octubre de 2015

RES. PRESIDENCIA N°/039 /2015

VISTO:

El Memo N° 526/2015, la Res. CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Memo de referencia se eleva la Nota presentada por la Sra. Presidente de la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica, Dra. Agustina Olivero Majdalani por medio de la cual se presenta la renuncia de la agente María Fernanda Sidras Moreno y solicita, en reemplazo, la designación del Dr. Eduardo Bicarelli en el cargo de Oficial Mayor en la mencionada Comisión, a partir del 30 de septiembre de 2015.

Que la agente Sidras Moreno revista el cargo de Oficial Mayor en la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica, conforme Res. Presidencia N° 1309/2014.

Que, habiendo tomado debida intervención la Dirección General de Factor Humano, la Secretaría de la Comisión de Disciplina y Acusación, la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial y el Departamento de Biblioteca y Jurisprudencia CMCABA se desprende de sus respectivos informes que no surgen impedimentos para la aceptación de la renuncia en estudio.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que se dio intervención al Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 25 inciso 4° de la ley N° 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Aceptar, a partir del 30 de septiembre de 2015, la renuncia de la agente María Fernanda Sidras Moreno, Legajo N° 5310, al cargo de Oficial Mayor en la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica.

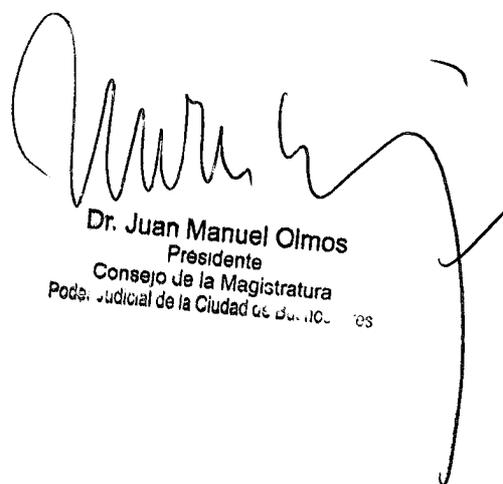


Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Art. 2º: Designar a Eduardo Bicarelli, DNI N° 24.220.478, en el cargo de Oficial Mayor para desempeñarse en la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica.

Art. 3º: Regístrese, notifíquese a la interesada siguiendo la vía jerárquica correspondiente, comuníquese a los Sres. Consejeros, a la Secretaría Legal y Técnica, al Sr. Administrador General, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1039 /2015



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires